

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2011-15867 *Aprobación definitiva modificación relación puestos de trabajo. N.R.S. 1239.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Villafufre, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2011, se aprobó inicialmente acuerdo para modificar la Relación de Puestos de Trabajo, previa valoración de los mismos, al efecto de actualizar y/o incluir en la misma los puestos de trabajo afectados. En concreto la modificación supone:

1. Atribuir al puesto de trabajo "Auxiliar Administrativo, técnico en informática y delineación" una puntuación de 775 ptos de acuerdo a la valoración efectuada, que supone atribuirle un complemento específico de 760,12 €/ mes.

2. Incluir en la Relación de Puestos de Trabajo el puesto de "Alguacil-Notificador" al que, según la valoración efectuada, 325 ptos, que se traducirían en un complemento específico de 351,32 €/mes y un nivel de destino 12.

Dichos acuerdos fueron expuestos al público durante 15 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, por lo que se entiende definitivo.

San Martín de Villafufre, 22 de noviembre de 2011.

El alcalde,
Marcelo Mateo Amezarri.

2011/15867

CVE-2011-15867